

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO,  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.**

**Número de Sesión:** 47/2023.  
**Tipo de Sesión:** Extraordinaria.

En la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, siendo las diez horas, con cuarenta minutos del día 14 del mes de Marzo del año 2023 (dos mil veintitrés), se reúnen en el Salón de Cabildo ubicado en la planta alta del Auditorio Municipal con domicilio en la calle Juárez número 2 (dos), esquina con Morelos, de la zona centro, los Funcionarios Públicos, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Síndico, Regidoras y Regidores que conforman este Honorable Cuerpo Edilicio, todos previamente convocados con la finalidad de llevar a cabo la **CUADRAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN EN CALIDAD DE EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024**, para lo cual cedo el uso de la voz a la Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, con el fin de que sea desahogada.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Solicitud presentada por el Director de Turismo, el Lic. Daniel López López, donde solicita que el día 16 de marzo sea declarado como el "Día Estatal del Chile Yahualica", dando cumplimiento al Acuerdo Legislativo Número 1267-LXIII-23.
5. Incorporación al Patrimonio Municipal del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, el bien inmueble siguiente: Predio Rustico Denominado "Acaspoluca II", con una extensión superficial de 12-00-00 (doce hectáreas), ubicado en el municipio de Teocaltiche, Jalisco. Con las siguientes medidas y linderos:

Jose de Jesus Moreno V.

*Jose de Jesus Moreno V.*

*Alondra*

*Alondra*

*Alondra*

*Alondra*

*Alondra*

*Alondra*

**AL NORTE** en quinientos sesenta y tres metros diez centímetros, con Sergio García Fuentes (resto de la propiedad).

**AL SUR** en seiscientos sesenta y un metros, cincuenta y seis centímetros, con Francisco García González.

**AL ORIENTE** en ciento ochenta y nueve metros, cincuenta y seis centímetros, con Sergio García Fuentes (resto de la propiedad).

**AL PONIENTE** en ciento diecinueve metros, treinta y siete centímetros, con derecho de vía carretera estatal 215 Jalostotitlan-Teocaltiche, más en ciento seis metros, cincuenta y nueve centímetros, con Apolonio Pérez camino real a Teocaltiche de por medio.

Información que se encuentra inscrita en la escritura número 16,482 (dieciséis mil cuatrocientos ochenta y dos) Volumen 339 (trescientos treinta y nueve), de fecha 16 de febrero del 2023, signada por el notario público Lic. Laura Tayde Ventura López.

6. Cierre.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

#### PUNTO NÚMERO UNO. -

Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA	PRESENTE
SÍNDICO	C. RICARDO AGUILERA HERNÁNDEZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDOR	ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO	PRESENTE
REGIDORA	C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA	PRESENTE
REGIDORA	MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS MORENO VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDORA	LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO	PRESENTE
REGIDOR	C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ	AUSENCIA JUSTIFICADA
REGIDOR	MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ	PRESENTE

Jesús de Jesús Moreno V.

*[Handwritten signature]*

Alondra

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Margarita Villalobos]*

*[Handwritten signature: Silvia Margarita Villalobos Delgado]*

*[Handwritten signature: Víctor Hugo Cruz Rodríguez]*

REGIDORA	C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ	PRESENTE
----------	-----------------------	----------

*[Handwritten signature]*

**PUNTO NÚMERO DOS. -**

En virtud de contar con la presencia de 10 Regidores y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el art. 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal realice la declaratoria oficial. En uso de la voz el Presidente Municipal C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, manifiesta, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que deriven de la misma, serán válidos de pleno derecho.

*Alondra*

**PUNTO NÚMERO TRES. -**

Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; y ésta, ya es de su conocimiento, solicito en votación económica la dispensa de la lectura del orden del día.

*[Handwritten signature]*

Por lo que solicito de manera económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Y en votación económica se APRUEBA por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del orden del día.

*[Handwritten signature]*

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día.

Siendo éste APROBADO por UNANIMIDAD. Por lo que se prosigue con el orden del día.

**PUNTO NÚMERO CUATRO. -**

En uso de la voz, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, solicita la autorización de este pleno para que el Director de Turismo el Lic. Daniel López López, haga uso de la voz y de una breve explicación del punto en cuestión. Siendo aprobada la intervención del Director.

En uso de la voz, el Director de Turismo, el Lic. Daniel López López, explica que como municipio se está atendiendo a una solicitud que se ha estado presentando en diferentes reuniones en torno en que se apoye y se difunda el Chile Yahualica, este producto es muy particular de una región que comprende 11 municipios, 2 pertenecen al Estado de Zacatecas, Teocaltiche es uno de esos municipios, por

*Celia Alvarez Diaz*  
*Juan Manuel Vallejo*

*Jeferson V. [Handwritten signature]*

*Jose de Jesus Moreno V.*

lo tanto se pertenece a esa ruta, en 2006 fue declarada como denominación de origen, la declaratoria particularmente establece que este fruto, el Chile Yahualica tiene particularidades en el sabor, en la textura en las propiedades que lo hacen diferentes a otros tipos de chiles, en el tema de turismo se está impulsando a través de festivales, difusión, folletos gastronómicos, con publicidad en las redes sociales y el día de hoy a petición de una de las reuniones que se tuvo se solicita que se establezca el día 16 de marzo como un día festivo para celebrar esa denominación de origen "Yahualica" y se haga una tradición en nuestro municipio de festejar y de sentirnos orgullosos de tener un producto tan específico en todo México.

Presidente Municipal le pregunta al Director que él está mencionando Chile Yahualica, que ¿no es chile de árbol?, a lo que el Lic. Daniel le comenta que en la denominación de origen como tal, es una denominación que hace el Estado, hubo muchos especialistas que hicieron toda una valoración, en sí, si es un chile de árbol, pero al momento de darle la denominación, para distinguirlo de otros chiles, en su momento decidieron ponerle Chile Yahualica, el tema del nombre, es un tema que se ha tocado en diferentes ocasiones, ya que parece que se trata de un municipio, pero el programa y la denominación contempla a los 11 municipios.

En uso de la voz el Regidor, Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, menciona que aparte de estar realizando festividades que son muy buenas porque la producción de Teocaltiche en cuestión al chile es bastante, podemos lograr apoyos para los agricultores, Teocaltiche es un lugar donde se siembra, aunque su nombre sea Yahualica, que no se pierda la conmemoración de ese día, pero a que su vez la conmemoración sirva para que el Estado voltee a ver al Municipio y bajen recursos, ya que es una de las principales fuentes de ingresos.

En uso de la voz la Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, menciona que, abonando al tema, ¿si Teocaltiche es uno de los principales productores, por que la denominación la llaman como chile de árbol Yahualica?, comenta, que los Regidores de Yahualica hicieron la iniciativa y acudieron al Congreso del Estado de Jalisco y ellos fueron los que lograron jalar el nombre a chile de árbol Yahualica.

En uso de la voz, la Regidora C. Celia Álvarez Díaz, menciona que para ella es muy importante que estos festivales se lleven a cabo, pero sobre todo se tiene que bajar apoyos para los productores.

En uso de la voz, la Regidora Silvia Margarita Villalobos Delgado, felicita al Director de Turismo por su gran trabajo y le agradece su entrega al mismo, y le pide que le explique el evento que tiene en puerta, a lo que el Director de Turismo les hace una atenta invitación al Festival del Chile, que se llevará a cabo el próximo jueves 16 de marzo, comenzando a las 09:00 horas con el acomodo de

Jose de Jesus Moreno U.

Alondra

afundido

ff.

ff.

Celia Alvarez Diaz

Aldo Eliseo Sanchez Perez

S. Margarita Villalobos Delgado

Handwritten mark

los agricultores invitados y se iniciara con la expo venta y en punto de las 11:00 horas será el acto inaugural.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar el punto en cuestión.

Señor Presidente le informo que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, que el día 16 de marzo de cada año, sea declarado como el "Día Estatal del Chile Yahualica".

Notifíquese al Director de Turismo, el Lic. Daniel López López y al Congreso del Estado de Jalisco.

**PUNTO NÚMERO CINCO. -**

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar el punto en cuestión.

Señor Presidente le informo que el presente punto se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**. Por lo tanto, este Honorable Cuerpo Edificio Emite la Declaratoria Oficial de Incorporación al Patrimonio Municipal del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, del bien inmueble descrito con anterioridad, tal y como lo señala el Artículo 84, Inciso b) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Notifíquese a la Titular de la Unidad de Transparencia, Patrimonio y Coordinación de Archivo, la Lic. Sandra González Mora, a fin de que sea dado de alta en el Inventario de Bienes Inmuebles del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento en Pleno.

**PUNTO NUMERO SEIS. – CIERRE.**

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos del día en que se actúa, en la Sala de Sesiones ubicada en las instalaciones del Auditorio Municipal, y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día a tratar, yo C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidente Municipal, declaro formalmente clausurada la **Cuadragésima Séptima** Sesión en calidad de **Extraordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 de Teocaltiche, Jalisco, dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. **CÚMPLASE.**

Jose de Jesus Moreno U.

*J. de Jesus Moreno U.*

*Celia Alvarado*

*Samuel Vazquez*

*[Signature]*

*Alondra*

**C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. RICARDO AGUILERA HERNÁNDEZ.  
SÍNDICO MUNICIPAL.**

**LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS.  
REGIDORA.**

**ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO.  
REGIDOR.**

**C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA.  
REGIDORA.**

**MTRA. PATRICIA LORENA.  
TEJEDA ALONSO.  
REGIDORA.**

**C. JOSÉ DE JESÚS MORENO  
VILLALOBOS.  
REGIDOR.**

**LIC. SILVIA MARGARITA  
VILLALOBOS DELGADO.  
REGIDORA.**

C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ.  
REGIDOR.

MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ.  
REGIDOR.

*Celia Alvarez Diaz*  
C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ.  
REGIDORA.



Administración 2021-2024  
SECRETARÍA GENERAL

*X*  
LIC. XÓCHILT AGUILERA HERNÁNDEZ.  
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

*J. Espinoza Villan*

*Alondra*

*11<sup>a</sup>*

*Hand Cam*

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, número 47/2023 de la Administración Pública Municipal 2021-2024, celebrada en fecha 14 (catorce) de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés).

*José de Jesús Moreno U.*